

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.403/14

### AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

#### A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo, en sesión extraordinaria celebrada el día 24/11/2014, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 07/14 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo a mayores ingresos, con el siguiente resumen:

#### Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe
330 212.01	Mantº y conservación del Centro Escolar	5.000,00 €
920 227.08	Servicios de recaudación a favor de la entidad	4.000,00 €

#### Aumentos en Conceptos de Ingresos

Concepto	Descripción	Importe
130.00	Impuesto sobre actividades económicas	9.000,00 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En San Pedro del Arroyo, a 26 de Noviembre de 2014.

El Alcalde, *Santiago Sánchez González*.